CARTA DE COMPROMISO PROFESIONALES PROYECTO

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Carrera 7 n° 32 -16
Bogota D.C.

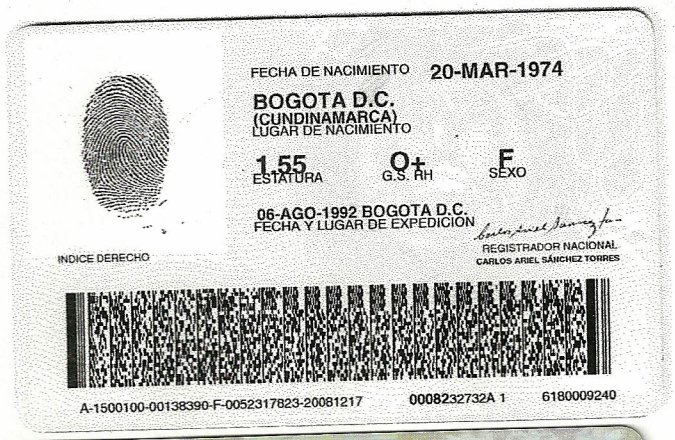
REF.: Contrato de Obra 9198 de 2024, ”REALIZAR *LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO”*

El suscrito **CLAUDIA MONCADA FONSECA**, identificada con **Cedula de Ciudadanía n° 52.317.823** de Bogota, y tarjeta profesional n° 25202-67693. Acepto ser presentado por el CONSORCIO SAN MIGUEL en su propuesta dentro del equipo de profesionales como **DIRECTOR DE OBRA** con el fin de participar en la ejecución del proyecto de acuerdo con las especificaciones de sus documentos de estudios previos y anexos técnicos, por lo que me comprometo a formar parte del equipo durante el plazo que dure el contrato con un 70% de porcentaje de dedicación, establecido para mi cargo en los documentos del proceso.

Cordialmente:

Telmo Alexander Castillo
Representante legal
CONSORCIO SAN MIGUEL

CLAUDIA MONCADA FONSECA
C.C. 52.317.823 de Bogota
Tel: 3102978930



FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1974

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

06-AGO-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500100-00138390-F-0052317823-20081217 0008232732A 1 6180009240



REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. 25202676933CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 15/09/97
APELLIDOS
MONCADA FONSECA
NOMBRES
CLAUDIA
C.C. 52,317,823
UNIV. DE LOS ANDES

Presidente del Consejo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y El Rector de la Universidad de los Andes

con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Claudia Moncada Fonseca

C.C. 52'317.823 STAFE DE BOGOTA

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Ingeniera Civil

El Presidente del Consejo Directivo	El Rector	El Decano de la Facultad	El Secretario General

REGISTRADO
LIBRO 10 **FOLIO** 35

Santafé de Bogotá, D.C. 15 **de** marzo **de** 1.997

0366

República de Colombia

Y en su nombre

Escuela de Ingenieros Militares

Registro SNIES 9107

Confiere a:

Claudia Moncada Fonseca

Cédula No. 52.317.823 de Bogotá DC

Quien ha cumplido los requisitos establecidos por la Institución, y las disposiciones legales le otorga, en nombre de la Republica de Colombia y por la autorización del Ministerio de Educación Nacional, el título de:

Especialista en Gerencia Integral de Obras

En constancia, se firma el presente diploma en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de abril año 2017

Teniente Coronel Rodrigo Andrés Gamba Rojas
Director

Capitán Oscar Emilio Cuello Hurtado
Delegado

Esp. Myriam Carolina Rubio Céspedes
Secretaria General

N° 7713

Folio: 16

Libro: 14

UdeCataluña

Código: R2WLM

Certifica que

Claudia Moncada Fonseca

C.C. 52317823

Cursó y aprobó el:

Diplomado BIM con Revit®
Para Arquitectura, Ingeniería y Afines

Con una duración de 120 horas académicas

En testimonio de lo cual firmamos y sellamos en la ciudad de Bogotá D.C., a los 14 días del mes de junio de 2021

Yeimy A. Prada L.
Vicerrectoría de Extensión

UdeCataluña

Ivonne Cocomá
Secretaría General

Corporación Universitaria de Cataluña
Resolución 21329 del 15 de Noviembre de 2016 del MEN

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y El Rector de la Universidad de los Andes

con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Claudia Moncada Fonseca

C.C. 52'317.823 STAFE DE BOGOTA

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Ingeniera Civil

El Presidente del Consejo Directivo	El Rector	El Decano de la Facultad	El Secretario General

REGISTRADO
LIBRO 10 **FOLIO** 35

Santafé de Bogotá, D.C. 15 **de** marzo **de** 1.997

0366

República de Colombia

Y en su nombre

Escuela de Ingenieros Militares

Registro SNIES 9107

Confiere a:

Claudia Moncada Fonseca

Cédula No. 52.317.823 de Bogotá DC

Quien ha cumplido los requisitos establecidos por la Institución, y las disposiciones legales le otorga, en nombre de la Republica de Colombia y por la autorización del Ministerio de Educación Nacional, el título de:

Especialista en Gerencia Integral de Obras

En constancia, se firma el presente diploma en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de abril año 2017

Teniente Coronel Rodrigo Andrés Gamba Rojas
Director

Capitán Oscar Emilio Cuello Hurtado
Delegado

Esp. Myriam Carolina Rubio Céspedes
Secretaria General

N° 7713

Folio: 16

Libro: 14

UdeCataluña

Código: R2WLM

Certifica que

Claudia Moncada Fonseca

C.C. 52317823

Cursó y aprobó el:

Diplomado BIM con Revit®
Para Arquitectura, Ingeniería y Afines

Con una duración de 120 horas académicas

En testimonio de lo cual firmamos y sellamos en la ciudad de Bogotá D.C., a los 14 días del mes de junio de 2021

Yeimy A. Prada L.
Vicerrectoría de Extensión

UdeCataluña

Ivonne Cocomá
Secretaría General

Corporación Universitaria de Cataluña
Resolución 21329 del 15 de Noviembre de 2016 del MEN

RESTREPO
OBRAS CIVILES Y ACABADOS
Nit. 900.024.376-2

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001:2000 SGS
No. de Certificado CO10/3303

CERTIFICACION

La ingeniera CLAUDIA MONCADA FONSECA. Identificada con cédula de ciudadanía 52. 317. 823 de Bogotá y matrícula profesional No. 25202-67693 CND, prestó sus servicios profesionales a RESTREPO OBRAS CIVILES Y ACABADOS S.A.S, desempeñándose como DIRECTOR DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN, con una dedicación del 100% en el desarrollo del contrato suscrito con el BANCO SANTANDER, con las siguientes características:

CONTRATISTA: RESTREPO OBRAS CIVILES Y ACABADOS S.A.S
ENTIDAD CONTRATANTE: BANCO SANTANDER
OBJETO: Construcción, remodelación y adecuación de Ias oficinas del Banco Santander de acuerdo con los planos anexos al contrato
FECHA DE INICIO: 14 de Febrero 2006
FECHA DE FINALIZACION. 19 de Julio de 2007
VALOR DE LA OBRA EJECUTADA: $ 1.500.000.000
AREA INTERVENIDA: 7.100 m2
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Coordinación y verificación de alcance final en los proyectos de acuerdo a Ia normativa vigente.
- Evaluación de presupuesto contractual y realización de APU's con su respectiva aprobación por el Banco.
- Ejecución de trabajos de reparación de estructura en concreto y metálica, mampostería, cubiertas, instalaciones, etc.; de acuerdo con las normas establecidas y los requerimientos especiales del cliente.
- Revisión y actualización de redes hidráulicas, sanitarias, red contra incendio y gas. Ajuste de redes eléctricas voz y datos para su total habilitación de acuerdo con las necesidades de los predios.
- Ejecución de acabados tanto internos como de urbanismo.
- Coordinación de trabajos paralelos en todos los sitios intervenidos, entradas de personal y material.
- Verificación de cumplimiento de normas SISOMA.
- Presentación y sustentación de actas e informes a la interventoría, gerencia y/o Junta Directiva

La presente certificación se expide a solicitud de Ia interesada a los 19 días del mes de Abril de 2012.

Cordialmente,



Oscar Daniel Restrepo Morales
Representante Legal

Contáctenos
Tels: 4740127 - 4740128 • Ce: 3102624921 - Calle 82 NO. 19A-14 • Of. 103 - Bogotá, D.C. - Colombia
www.restrepoobrasciviles.com - gerencia@restrepoobrasciviles.com

GEA
Gerardo Escobar Araujo
Ingeniero Civil

GEA Gerardo Escobar Araujo Ingeniero Civil

CERTIFICA:

Que la ingeniera CLAUDIA MONCADA identificada con C.C. 52.317.823 de Bogotá y Matricula Profesional No. 25202-67693 CND. Prestó sus servicios profesionales a Consorcio GEA INGENIERO, desempeñándose en el cargo de DIRECTOR DE OBRA, con dedicación del 100% en el desarrollo del contrato de obra No. 2081081 suscrito con **EL FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO (FONADE)** con las siguientes características:

CONTRATISTA:	**GERARDO ESCOBAR ARAUJO**
CONTRATO No.	**No. 2081081**
ENTIDAD CONTRATANTE:	**FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO (FONADE)**
OBJETO:	**OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EXISTENTE DEL CENTRO DE INTEGRACION FEMENINO, EN BOGOTA. D.C.**
TIPO DE CONSTRUCCION:	**CONSTRUCCION NUEVA EDIFICIO DE 2 PISOS, OBRAS EXTERIORES Y AMOBLAMIENTO**
FECHA DE INICIACIÓN	**24 de julio de 2008.**
FECHA DE TERMINACIÓN	**24 de Marzo de 2009.**
VALOR TOTAL OBRA NUEVA CONSTRUIDA:	**$ 2.787.831.625,99**
AREA CUBIERTA CONSTRUIDA:	**483.08 M2**

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA NUEVA: Preliminares, Demoliciones, Desmontes, Excavación manual (87.5 M3), Rellenos, instalaciones provisionales, cimentación, acero de refuerzo, Estructuras en concreto, Desagües e instalaciones subterráneas, Mampostería, prefabricados en concreto, Instalaciones hidráulicas, sanitarias, red contra incendio y gas. Instalaciones Eléctricas, Instalación de Televisión, sonido y teléfonos. Pañete, Pintura, Enchapes. Pisos, bases y acabados (450M2). Cubierta tipo súper onda y termo acústica (274.53 M2). Estructura metálica (1.300 KG). Drywall, cielo raso en dryWall y pvc. Impermeabilizaciones. Carpintería metálica, Carpintería en aluminio, carpintería en acero inoxidable. Aparatos sanitarios y accesorios. Lámparas y luminarias. Cerraduras, vidrios y espejos. Equipos especiales, muebles de oficina, Limpieza de fachadas, aseo General.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (15) quince días del mes de Mayo de 2009.

CORDIALMENTE;

GERARDO ESCOBAR ARAUJO
REPRESENTANTE LEGAL

56 N° 104B - 05
– 2719884 Fax: 2719892
Bogotá D.C.

CONSORCIO
GEA
INGENIERO

EL CONSORCIO GEA INGENIERO
CERTIFICA:

Que la Ingeniera **CLAUDIA MONCADA** identificada con C.C. No. 52.317.823 de Bogotá y Matricula Profesional NO. 25202-67693 CND, prestos sus servicios profesionales al Consorcio GEA INGENIERO, desempeñándose en el cargo de **DIRECTOR DE OBRA** con una dedicación del 100%, en el desarrollo del contrato DE OBRA No. 1167/08 suscrito con la **SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO (SED),** con las siguientes características:

CONTRATISTA:	**CONSORCIO GEA INGENIERO**
CONTRATO No.	**No. 1167/08**
ENTIDAD CONTRATANTE:	**SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**
OBJETO:	**EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL LO CUAL INCLUYE CANCHA DEPORTIVA, AULA MÚLTIPLE, RESTITUCIÓN, MEJORAMIENTO, OBRAS EXTERIORES Y AMPLIACION DE LA PLANTA FÍSICA, DE ACUERDO A LOS PLANOS, DETALLES ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADOS POR LA SED, DEL COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ DE LA LOCALIDAD 6.**
TIPO DE CONSTRUCCION:	**CONSTRUCCION NUEVA EDIFICIO 2 PISOS Y OBRAS EXTERIORES.**

FECHA DE INICIACIÓN	**31 de Marzo de 2009**
FECHA DE TERMINACIÓN	**10 de Mayo de 2010**
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA	**$ 1.428.674.811,73**
VALOR TOTAL AUDITORIO	**$ 914.012.875,19**
VALOR TOTAL OBRAS EXTERIORES	**$ 379.411.526,54**
VALOR FILTRO EXTERIOR:	**$ 35.250.410,00**
AREA CUBIERTA CONSTRUIDA:	**1.038,404 M2**
AREA EXTERIOR CONSTRUIDA:	**2.007,43 M2**

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA NUEVA : Revisión y Ajustes de Diseño (Estudio de Suelos, Cimentación, Eléctricos y arquitectónicos), Preliminares, Demoliciones, Excavación Manual (**716,24 M3**), Excavación Mecánica (685,23 **M3**) , Rellenos, Instalaciones Provisionales, Cimentación, Acero de Refuerzo, Estructuras en Concreto **(285,50 M3),** Desagües e Instalaciones Subterráneas, Mampostería, Prefabricados en Concreto, Instalaciones Hidráulicas, Instalaciones Sanitarias, Instalaciones Eléctricas, Instalación de Sonido y Teléfonos, Cableado Estructurado, Pisos Bases y Pisos Acabados, Cubierta Tipo Sándwich (806,40 **M2**), Estructura Metálica (13.200 **KG**), Carpintería Metálica, Carpintería de Aluminio, Enchapes y Accesorios, Lámparas y Luminarias, Aparatos Sanitarios y Accesorios, Cerraduras y Vidrios y espejos, Pintura, Limpieza de fachadas, Instalación de adoquín vehicular (694,75 M2), Loseta y adoquín de arcilla para zonas peatonales (1367.23 M2),andenes en concreto, sardineles, bordillos, césped (327,12 M2), elementos de mobiliario urbano, filtro en espina de pescado (300 Ml), Aseo General,

La presente certificación se expide a solicitud del interesado del interesado a los (15) días del mes de Septiembre de 2010

CORDIALMENTE

GERARDO ESCOBAR ARAUJO
REPRESENTANTE LEGAL

Transversal 56 N° 104B - 05
Teléfonos: 2532466 – 2719882 Fax: 2719892
Bogotá D.C.

Obseam SAS
Obras Civiles, Servicios de Acabado y Mantenimiento
NIT: 900.164.133-1

CERTIFICACION

La ingeniera CLAUDIA MONCADA FONSECA. Identificada con cedula de ciudadanía 52. 317. 823 de Bogotá y matrícula profesional No. 25202- 67693 CND, prestó sus servicios profesionales a OBSEAM SAS, desempeñándose como DIRECTOR DE OBRA EN LA AMPLIACION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA, con una dedicación del100% en el desarrollo del contrato suscrito con NUEVA EPS, con las siguientes características:

CONTRATISTA: OBSEAM S.A.S
ENTIDAD CONTRATANTE: NUEVA EPS
OBJETO: La ampliación y adecuación de infraestructura de la sede de LA NUEVA EPS, de acuerdo con el cronograma definido.
FECHA DE INICIO: 4 de mayo de 2010
FECHA DE FINALIZACION. 26 de mayo de 2011
VALOR DE LA OBRA EJECUTADA: $ 3.000.000.000
AREA INTERVENIDA: 6.900 m2
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Coordinación y verificación de alcance final en los proyectos de acuerdo a la normativa vigente.
- Evaluación de presupuesto contractual y realización de APU's con su respectiva aprobación por el Ministerio.
- Ejecución de trabajos de reparación de estructura en concreto y metálica, mampostería, cubiertas; de acuerdo con las normas establecidas y los requerimientos especiales del cliente.
- Revisión de redes hidráulicas, sanitarias, red contra incendio, gases medicinales y de gas, para su total habilitación de acuerdo con las necesidades de los predios.
- Revisión y reconstrucción de redes eléctricas, voz y datos de acuerdo a las necesidades.
- Ejecución de acabados tanto internos como de urbanismo.
- Coordinación de trabajos paralelos en todos los sitios intervenidos, entradas de personal y material.
- Verificación de cumplimiento de normas SISOMA.
- Presentación y sustentación de actas e informes a la interventoría, gerencia y/o Ministerio de protección social.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los 7 días del mes de octubre de 2013.

Atentamente:



Elvia Rocio Guzman Caballero
Representante Legal

CERTIFICACION

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Carrera 7 n° 32 -16
Bogota D.C.

REF.: Contrato de interventoría 9198 de 2024, ”REALIZAR *LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO”*

Yo, Telmo Alexander Castillo, representante legal del CONSORCIO SAN MIGUEL, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que todo el personal mínimo requerido es idóneo para cumplir las funciones requeridas en debida forma, así como la documentación aportada tanto de certificaciones académicas y de experiencia laboral, como el porcentaje de dedicación de acuerdo al requerimiento del anexo técnico.

Cordialmente:



Telmo Alexander Castillo
Representante legal
CONSORCIO SAN MIGUEL

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONALES PROYECTO

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Carrera 7 n° 32 -16
Bogota D.C.

REF.: Contrato de Obra 9198 de 2024, ”REALIZAR *LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO”*

La suscrita **ANDREA CAROLINA PRADA MORENO**, identificada con **Cedula de Ciudadanía n° 1.018.406.746** de Bogotá, y tarjeta profesional n° A25292009-1018406746, acepto ser presentado por el CONSORCIO SAN MIGUEL en su propuesta dentro del equipo de profesionales como **RESIDENTE DE OBRA** con el fin de participar en la ejecución del proyecto de acuerdo con las especificaciones de sus documentos de estudios previos y anexos técnicos, por lo que me comprometo a formar parte del equipo durante el plazo que dure el contrato con un 100% de porcentaje de dedicación, establecido para mi cargo en los documentos del proceso.

Cordialmente:



Telmo Alexander Castillo
Representante legal
CONSORCIO SAN MIGUEL

Andrea Parra
ANDREA CAROLINA PRADA M.
C.C. 1.018.406.746 de Bogotá.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.018.406.746**

PRADA MORENO

APELLIDOS

ANDREA CAROLINA

NOMBRES

Andrea Carolina Prada M.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-OCT-1986**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-NOV-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500102-42133172-F-1018406746-20041227 **01759** 04359B 02 180277016

Libertad y Orden

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecta
PRADA MORENO
ANDREA CAROLINA
C.C. 1.018.406.746 de Bogotá D.C.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA



Matrícula profesional

A25292009-1018406746

Fecha de expedición
07/05/2009

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E706006

CERTIFICA

Que la Arquitecta ANDREA CAROLINA PRADA MORENO con cédula de ciudadanía No. 1018406746 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A25292009-1018406746, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 29 del 7 de Mayo de 2009 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

La profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 3 dias del mes de Diciembre de 2024.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación 8hBTMd9

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

Libertad y Orden

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecta
PRADA MORENO
ANDREA CAROLINA
C.C. 1.018.406.746 de Bogotá D.C.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA



Matrícula profesional

A25292009-1018406746

Fecha de expedición
07/05/2009

Universidad Católica de Colombia

Considerando que:

Andrea Carolina Prada Moreno

C.C. 1018406746 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Arquitecta

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.
a los 3 días del mes de abril del año dos mil nueve (2009)

Rector

Secretaria General

Decano

Acuerdo 34358

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE GRADO No. 3081 -A -2009-

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los ***tres (03)*** *días del mes de* ***abril*** *del año dos mil* ***nueve (2009)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado de la alumna* ***ANDREA CAROLINA PRADA MORENO*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1018406746*** *de* ***BOGOTÁ D.C.,*** *conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES No.17194720000110011100, confiriéndole el título de* ***ARQUITECTA*** *- mediante el siguiente juramento:*

JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMAN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma 30386 que la acredita para ejercer la profesión de ***ARQUITECTA-***

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
RECTOR

(FDO.) WÉRNER GÓMEZ BENÍTEZ
DECANO

(FDO.) CARLOS ARTURO OSPINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C., 3 de abril de 2009

CARLOS ARTURO OSPINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No. 30530A - Libro 2
del 3 de abril de 2009

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

Sapientia Aedificavit Sibi Domum

Instituto de Lenguas

Undergraduate English Certificate

Hereby certifies that:

Andrea Carolina Prada Moreno

ID.1.018.406.746

Has successfully completed the English Course – Level B1 – according to the Common European Framework of Reference for Languages

Awarded on the 18th of june, 2008 in the city of Bogotá, D.C. Colombia
Registered under number 1-320 in the Book of Minutes

General Director

Academic Secretary

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

Sapientia Aedificavit Sibi Domum

ACTA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO No 1-320

Por la cual el Director del Instituto de Lenguas de la Universidad Católica de Colombia, certifica que:

ANDREA CAROLINA PRADA MORENO, identificada con la Cédula de Ciudadanía **1.018.406.746**, culminó satisfactoriamente el **PROGRAMA DE INGLÉS INTERCULTURAL SEMIPRESENCIAL,** equivalente a **cuatrocientas ochenta (480) horas** de aprendizaje continuo de Inglés como lengua extranjera, alcanzando el **NIVEL B1** de acuerdo con el Marco común europeo de referencia para lenguas. Los niveles fueron cursados durante cuatro semestres finalizados en diciembre de 2007.

Se expide la presente Acta para efectos de certificación, a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2008.

HERNAN GONZÁLEZ PARDO

Director General

Instituto de Lenguas

Av. Caracas N° 46 - 72 Teléfonos: 245 2239 - 285 4083 - 2853912
www.ucatolica.edu.co Bogotá, D.C. - Colombia. A.A. 02 9832

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

Facultad de Arquitectura
Coordinación de Extensión

Certifica que

Andrea Carolina Prada Moreno

C.C. Nº *1018.406.746*
asistió y cumplió con los requisitos académicos del Diplomado en

ESTRUCTURAS CONTEMPORÁNEAS Y PROYECTOS PARA ARQUITECTOS

Realizado del 4 de octubre al 7 de diciembre de 2007 con intensidad de 80 horas

Dado en Bogotá, D.C. a los 7 días del mes de diciembre de 2007

WERNER GOMEZ BENITEZ
Decano

CARLOS BELTRÁN PEINADO
Coordinador

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE ARTES
VICEDECANATURA DE PROGRAMAS CURRICULARES
PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE

FOPAE
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

CERTIFICAN QUE:

Andrea Carolina Prada Moreno

C.C. 1018406746

Asistió al Curso

Inspección de Edificaciones después de un Sismo

con el Profesor

Luis Alfonso Pérez

Realizado del 15 de Marzo al 1 de Abril de 2011, con una intensidad de 32 horas

Entregado en Bogotá, D.C. a los 1 dias del mes de Abril de 2011

TSENIA MAHEL CÁCERES CÁRDENAS
Secretaria Facultad de Artes
Universidad Nacional de Colombia

ÁLVARO ACERO ROZO
Coordinador Programa de Educación Permanente
Facultad de Artes

SENA

REGIONAL CUNDINAMARCA

EL CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

CERTIFICA

Que ANDREA CAROLINA PRADA MORENO Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1.018.406.745 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Soacha, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
LUZ MARINA LEON RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ MARINA LEON RUIZ
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

Departamento de CUNDINAMARCA
Secretaría de Gobierno

NGRD

Departamento de CUNDINAMARCA

Gestión del Riesgo de Desastres

Certifican que

ANDREA CAROLINA PRADA

Participo en el Seminario-Taller "Asistencia Técnica en Gestión Local del Riesgo a Nivel Municipal con énfasis en Plan Municipal de Gestión del Riesgo PMGR y Estrategias de Respuesta para Emergencias"

Dado en Bogotá D.C, a los 26 días del mes de noviembre de 2013

EYDER RUIZ MEDINA
Director U.A.E. para La Gestión del Riesgo de Desastres

SILVIA BALLÉN
Consultor Zona 5 UNGRD
Proyecto Asistencia Técnica GR

GUSTAVO QUINTERO
Consultor Zona 5 UNGRD
Proyecto Asistencia Técnica GR

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

OEI

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa! EN CIENCIA E INNOVACIÓN

Gobernación de Cundinamarca

Índice Provincial CTeI en Cundinamarca

Hace constar que:

Andrea Carolina Prada Moreno

Con identificación N°:
1018406746

Participó y finalizó con éxito el diplomado en: **Innovación y competitividad territorial en CTeI**, con una duración de **120 horas.**

Modalidad Virtual

Umbral de Aprobación 100%

Fecha de expedición:
sábado 9 de marzo de 2024

Insignia digital:
9a210f09-7067-40c2-9b3e-2279b245da78

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

OEI

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa! EN CIENCIA E INNOVACIÓN

Gobernación de Cundinamarca

Índice Provincial CTeI en Cundinamarca

Hace constar que:

Andrea Carolina Prada Moreno

Con identificación N°:

1018406746

Participó y finalizó con éxito el diplomado en: **Formulación de Proyectos con énfasis en CTeI**, con una duración de **120 horas.**

Modalidad Virtual

Umbral de Aprobación 100%

Fecha de expedición:

viernes 5 de abril de 2024

Insignia digital:

78bc97f4-d6dc-4791-b0dd-c5a2238aeb9e

Cajicá, 01 de noviembre de 2024.

EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA QUE:

El(a) Señor(a): **ANDREA CAROLINA PRADA MORENO,,** identificado(a) con cedula de ciudadanía N.º **1.018.406.746,** Expedida en Bogotá, laboro para el **CONSORCIO HOSPITAL DANUBIO PR** identificado con el **NIT: 901.516.694-5** en el contrato **N° 5471-2020** denominada *"CONSORCIO HOSPITAL DANUBIO PR, cuyo objeto es "CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DEL CAPS DANUBIO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD SUR E.S.E, ubicado en la calle 65 SUR N° 7D-90 Barrio Danubio azul de Bogotá."* con las siguientes características contractuales:

Cargo:	Residente de obra.
Fecha de inicio:	01 de abril de 2021
Fecha Final:	30 de julio de 2024
Tipo de contrato:	Término de obra

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Atentos a resolver cualquier inquietud al teléfono (601) 8151545, al Celular: 3118992003 o al correo talentohumano@proyectasas.com,

Cordialmente,

CAMILO ISAÍAS HEREDIA ZAMBRANO
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
CONSORCIO HOSPITAL DANUBIO PR
NIT: 901.516.694-5

A QUIEN INTERESE:

Yo, **OSCAR G, GORDILLO GUERRERO** Ingeniero Civil representante Legal de GORDILLO & ASOCIADOS SAS con matricula profesional No. 25202 – 31176 del CND.

CERTIFICA QUE:

La Arquitecta **ANDREA CAROLINA PRADA MORENO** identificada con cédula de Ciudadanía No. **1.018.406.746 de Bogotá**, trabajo para la empresa **GORDILLO & ASOCIADOS SAS** prestando sus servicios como Residente de Interventoría con una dedicación del 100% en desarrollo de del Contrato No. CO1.PCCNTR.1635458 de 2020 relacionado con la: "INTERVENTORÍA, PARA EL MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA A NIVEL NACIONAL obra contratada por SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA."

FECHA DE INICIACIÓN 27-Jul-20
FECHA DE FINALIZACIÓN 15-Mar-21

PRINCIPALES OBRAS EJECUTADAS: Mantenimiento y adecuación de estructuras metálicas para cubierta y circulaciones, mampostería convencional, pañetes, acabados generales, instalaciones eléctricas, gas, hidráulicas y sanitarias, carpintería metálica, aluminio y madera y cubierta termo acústica.

EL presente certificado de experiencia se expide en la ciudad de Bogotá a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2021

OSCAR GORDILLO GUERRERO
Representante Legal
GORDILLO & ASOCIADOS SAS

A QUIEN INTERESE:

Yo, **OSCAR G, GORDILLO GUERRERO** Ingeniero Civil representante Legal del **CONSORCIO CONSULTORES ANDINOS**

CERTIFICO QUE:

La Arquitecta **ANDREA CAROLINA PRADA MORENO** identificada con cedula de ciudadanía No 1.018.406.746 de Bogotá, trabajó para la empresa **GORDILLO & ASOCIADOS SAS** bajo el **Consorcio Consultores Andinos**, prestando sus servicios como Residente de Interventoría con una dedicación del 100% en desarrollo del Contrato No 06-3-10199-16 de 2016 cuyo objeto : "INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL FUERTE DE CARABINEROS PUERTO WILCHES – SANTANDER A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

FECHA DE INICIACION 27- Ene -2017
FECHA DE FINALIZACION 13- Dic - 2017

PRINCIPALES OBRAS EJECUTADAS: Preliminares, excavaciones, cimentaciones, concreto reforzado, estructuras de concreto, estructuras en madera para cubiertas, mampostería en bloque macizo y convencional, pañetes, acabados en general, instalaciones eléctricas, gas, hidráulicas y sanitarias, reservorio, tanque de almacenamiento, carpintería madera. Con un área de intervención de 18.000m2.

El presente certificado de experiencia se expide en la ciudad e Bogotá a los dieciocho (18) días del mes de Enero de 2018.

Ing. OSCAR G, GORDILLO GUERRERO
Representante Legal
Consorcio CONSULTORES ANDINOS

c.c. Consecutivo

CERTIFICACION

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Carrera 7 n° 32 -16
Bogota D.C.

REF.: Contrato de interventoría 9198 de 2024, ”REALIZAR *LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO”*

Yo, Telmo Alexander Castillo, representante legal del CONSORCIO SAN MIGUEL, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que todo el personal mínimo requerido es idóneo para cumplir las funciones requeridas en debida forma, así como la documentación aportada tanto de certificaciones académicas y de experiencia laboral, como el porcentaje de dedicación de acuerdo al requerimiento del anexo técnico.

Cordialmente:



Telmo Alexander Castillo
Representante legal
CONSORCIO SAN MIGUEL

CARTA DE COMPROMISO PROFESIONALES PROYECTO

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Carrera 7 n° 32 -16
Bogota D.C.

REF.: Contrato de Obra 9198 de 2024, ”REALIZAR *LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO”*

El suscrito **JOHANNA DEL PILAR ÑUSTES VELASQUEZ**, identificada con **Cedula de Ciudadanía n° 40.432.072** de Acacias, y tarjeta profesional n° 25202-119232. Acepto ser presentado por el CONSORCIO SAN MIGUEL en su propuesta dentro del equipo de profesionales como **RESIDENTE DE OBRA** con el fin de participar en la ejecución del proyecto de acuerdo con las especificaciones de sus documentos de estudios previos y anexos técnicos, por lo que me comprometo a formar parte del equipo durante el plazo que dure el contrato con un 100% de porcentaje de dedicación, establecido para mi cargo en los documentos del proceso.

Cordialmente:

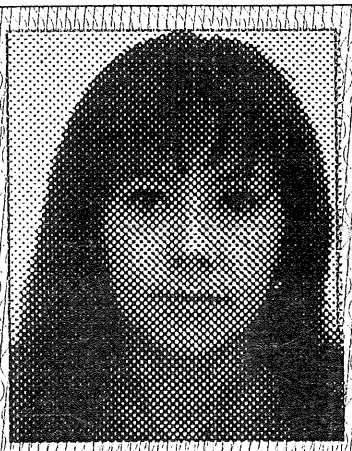
Telmo Alexander Castillo
Representante legal
CONSORCIO SAN MIGUEL

JOHANNA DEL PILAR ÑUSTES V.
C.C. 40.432.072 de Acacias.
Tel: 3107642694

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

25202119232CND

INGENIERA CIVIL

DE FECHA **19/05/2005**

JOHANNA DEL PILAR
NUSTES VELASQUEZ
C.C. 40432072
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.432.072

ÑUSTES VELASQUEZ

APELLIDOS

JOHANNA DEL PILAR

NOMBRES

Johanna del Pilar Ñustes V.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1979

ACACIAS
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

27-ENE-1998 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00165101-F-0040432072-20090730 0014200756A 2 1140102329

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-3194275

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOHANNA DEL PILAR ÑUSTES VELASQUEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 40432072, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-119232 desde el 19 de Mayo de 2005, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 156.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniera Civil

A

Johanna del Pilar Rosles Velásquez

C.C. No. 40.432.072 EXPEDIDA EN Acacias

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, D. C., Abril 15 DEL 2005

Julio Esteban Colmenares R.
DECANATURA DE LA FACULTAD

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

Elizabeth López Pico
SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 09 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 07
DE LA SEDE DE Bogotá, D.C. FACULTAD DE Ingeniería
0084617

CONSORCIO HOSPITALARIO CCA

Nit. 900.481.263-8

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL

CONSORCIO HOSPITALARIO CCA

SE PERMITE

Certificar que la Ingeniera **JOHANNA DEL PILAR ÑUSTES VELASQUEZ,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.432.072 de Acacias (Meta), y Matricula Profesional No. 25202-119232 CND laboró en nuestra compañía como Residente de Obra, en el periodo comprendido desde el 03 de Febrero de 2014 hasta el 30 de Noviembre de 2014 con un contrato a término Indefinido.

CONSORCIO HOSPITALARIO CCA
Valor Total de Contrato: 9.763.562.346.00
Área Total Construida: 15,182.66 M2
Duración de Obra: Abril 10 de 2012 – Febrero 28 de 2015

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (30) Treinta días del mes de Noviembre de (2014) dos mil catorce.

Cordialmente,

FERNANDO ALJURE NARANJO
Representante Legal

C.C. Hoja de Vida – Archivo.

CONSORCIO BAC 2014

NIT. 900.772.219-2

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL

CONSORCIO BAC 2014

SE PERMITE

Certificar que la Ingeniera JOHANNA DEL PILAR ÑUSTEZ VELASQUEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.432.072 de Acacías y matrícula profesional No. 25202-119232 CND, laboró como Residente de Obra en el periodo comprendido entre el 01 de Diciembre de 2014 al 30 de Junio de 2016 con un contrato por duración de obra o labor contratada.

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO DE OBRA No. 02 DE 2014 SELECCIONAR EL CONTRATISTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE ARCHIVO, ALMACÉN, IMPRENTA, SEGURIDAD. CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE CONCILIACIÓN Y DOTACIÓN DE SU MOBILIARIO EN EL CAMPUS UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA EN CAJICÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS.

ESTABLECIMIENTO:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA EN CAJICÁ

Valor Inicial del Contrato:	10.677.763.313
Valor Adicionado:	1.099.286.726
Valor Total del Contrato:	11.777.060.039
Área Construida Cubierta:	3.642.05 m2
Área Construida Exterior:	3.722.42 m2
Altura	Tres (3) Pisos

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (06) seis días del mes de Julio de (2016) dos mil dieciséis.

Cordialmente,

FERNANDO ALJURE NARANJO
Representante Legal
C.C. Consecutivo – Archivo – Contrato

Cra. 45a Nº 102a-41 Tels: 6115125 - 6363083 Fax: 7031998 Bogotá D.C.
servicioalcliente@construsar.com - fernandoaljure@construsar.com - Comsacolombia@gmail.com

Cajicá. 30 de noviembre del 2024.

DIRECTOR TALENTO HUMANO CONSORCIO TOWER 1
NIT 901571158-2

CERTIFICA QUE:

La Sra. **JOHANNA DEL PILAR ÑUSTES VELÁSQUEZ** identificada con cedula de ciudadanía **N.º 40.432.072**, labora para este consorcio, en el contrato No.4865 de 2022 cuyo objeto contractual es la "*ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, REFORZAMIENTO Y REORDENAMIENTO DE LA TORRE 1 DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MEISSEN" de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E"*. bajo las siguientes condiciones contractuales:

Fechas:	01 de mar de 2023 - 30 nov 2024
Tipo de contrato:	- Termino de obra
Cargo:	- Residente de obra
TOTAL DEVENGADO:	**(4.500.000) CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE**

Desempeñando las funciones descritas a continuación:

- Elaboración de contrato y ordenes de servicio, seguimiento de pólizas y otrosí a los contratos.
- Implementación del proceso de compras, cotizaciones, comparativos, órdenes de compra, trámite y seguimiento de pagos a contratistas y proveedores.
- Trámite de actas de recibo parcial ante la entidad, facturación
- Control de correspondencia.
- Elaboración de manual de funcionamiento de las instalaciones
- Consolidación y almacenamiento de la información para el proceso de liquidación del contrato ante la entidad.

- Seguimiento acompañamiento a las actividades de posventa

Atentos a resolver cualquier inquietud al teléfono (601) 8151545, al Celular: 3118992003 o a los correos asistente.talentohumano@proyectasas.com. talentohumano@proyectasas.com,

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,



CAMILO ISAÍAS HEREDIA ZAMBRANO
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
CONSORCIO TOWER 1
NIT 901571158-2

CERTIFICACION

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Carrera 7 n° 32 -16
Bogota D.C.

REF.: Contrato de interventoría 9198 de 2024, ”REALIZAR *LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO”*

Yo, Telmo Alexander Castillo, representante legal del CONSORCIO SAN MIGUEL, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que todo el personal mínimo requerido es idóneo para cumplir las funciones requeridas en debida forma, así como la documentación aportada tanto de certificaciones académicas y de experiencia laboral, como el porcentaje de dedicación de acuerdo al requerimiento del anexo técnico.

Cordialmente:



Telmo Alexander Castillo
Representante legal
CONSORCIO SAN MIGUEL